



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 140 De Lunes, 24 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120220027200	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Humberto Forero Lancheros Y Otro	Antonio Jose Castillo Cabarcas, Ana Milena Forero Ahumada	21/10/2022	Auto Admite - Auto Avoca
08638408900120180066100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Agustin Rafael Rivera De Los Reyes	21/10/2022	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito
08638408900120190005300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Aura Maria Perez Ruiz, Carmen Isabel Navarro Cervantes	21/10/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08638408900120190011400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Edgardo Coronado	21/10/2022	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito
08638408900120180010600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Silesvia Olivares Avila	21/10/2022	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito

Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 24 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

6975f0eb-bdb0-4bbf-a263-d5309618a3c4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 140 De Lunes, 24 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120180064100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Sonia Aviles	21/10/2022	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito
08638408900120180064700	Ejecutivo	Credititulos S.A. Credi As	Maria Pacheco Robles, Sol Maria Pacheco Martinez	21/10/2022	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito
08638408900120220027700	Verbales De Menor Cuantia	Abel Antonio Cepeda Barrios	Dorismel Almanza De La Hoz	21/10/2022	Auto Admite - Auto Avoca
08638408900120220029500	Verbales De Menor Cuantia	Mario Javier Sandoval Cera	Sin Otros Demandados, Jose Nhin Orozco De La Hoz	21/10/2022	Auto Concede Termino - De 5 Dias Para Subsanan Demanda
08638408900120220021400	Verbales De Menor Cuantia	Pedro Juan Cabarcas Orozco	Anzoni Castro Lechuga, Saul Orjuela Acuña	21/10/2022	Auto Admite - Auto Avoca
08638408900120220028800	Verbales Sumarios		Yojaira Isabel Córdoba Venencia	21/10/2022	Auto Concede Termino - De 5 Dias Para Subsanan
08638408900120220024500	Verbales Sumarios	Yenni Ruiz Puerta	Edwin David Padilla Hernandez	21/10/2022	Auto Concede Termino - De 5 Dias Para Subsanan La Demanda

Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 24 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

6975f0eb-bdb0-4bbf-a263-d5309618a3c4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 140 De Lunes, 24 De Octubre De 2022



Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 24 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

6975f0eb-bdb0-4bbf-a263-d5309618a3c4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 140 De Lunes, 24 De Octubre De 2022



Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 24 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

6975f0eb-bdb0-4bbf-a263-d5309618a3c4